



Universidad Nacional de Lanús

00278 / 15

Lanús, 23 DIC 2015

VISTO, el expediente N° 4631/15 correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior del año 2015, el Artículo 41 y 54 del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús, y;

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 41 inciso f) del Estatuto, es atributo del Rector proponer a los Directores de Carrera para su designación por el Consejo Superior;

Que los antecedentes de los siguientes profesionales propuestos acreditan idoneidad para el cumplimiento de los objetivos enunciados y satisfacen los requisitos planteados por el Artículo 41 del Estatuto;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo N° 54 del Estatuto de la UNLa.;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar para el ciclo lectivo 2016, como Directores de Carrera de Grado a los docentes que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Esta designación se extenderá desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, para aquellos Directores que durante ese período continúen en el cargo.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del art. 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobado por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Dra. SILVIA CÁRCAMO
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00278 / 15

Universidad Nacional de Lanús

ANEXO

DEPARTAMENTO	CARRERAS DE GRADO	DIRECTOR/A
DESARROLLO PRODUCTIVO Y TECNOLÓGICO	Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Turismo	Mg. Roxana Mata Botana DNI N° 20.568.635
	Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Economía Empresarial	Lic. Mirta Césare DNI N° 22.196.595
	Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana	Dra María Sol Quiroga DNI N° 17.321.885
	Licenciatura en Sistemas	Lic. Ricardo Ángel Lelli DNI N° 8.346.152
	Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Planificación Logística	Lic. Fabián Emilio Alfredo Brown DNI N° 12.150.725
	Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Lic. Mariana Ugarte DNI N° 21.989.762
	Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias	Lic. Alejandro Daniel Tornay DNI N° 13.663.453
	Tecnicatura Universitaria en Construcciones	Arq. Pedro Alvarado Ángulo DNI N° 23.953.665(3)
PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno	Lic. Diego Martín Raus DNI N° 13.827.003
	Licenciatura en Educación	Lic. Daniel Eduardo Toribio DNI N° 12.588.128
	Licenciatura en Gestión Educativa - Ciclo de	
	Licenciatura en Relaciones Internacionales	Lic. Rubén Omar Heguilein DNI N° 12.280.246
	Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana	Lic. María Belén Fernández DNI N° 14.464.580
	Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación - Ciclo de Complementación Curricular	Ing. Alejandra Carina Santos DNI N° 18.272.222
	Tecnicatura Superior en Gestión Universitaria	Lic. Esteban Wilson Pintos Andrade DNI N° 18.798.437
SALUD COMUNITARIA	Licenciatura en Educación Física - Ciclo de	Lic. María Elena D. Etkin DNI N° 5.453.219
	Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Enfermería	Lic. Ramón A. Álvarez DNI N° 11.422.584
	Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social	Lic. Susana Zulema Yacobazzo DNI N° 13.071.188
	Licenciatura en Nutrición	Lic. María Elena Boschi DNI N° 20.919.054

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Lic. SILVIA CARCAMO
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Báctora
Universidad Nacional de Lanús



00278/15

Universidad Nacional de Lanús

HUMANIDADES Y ARTES	Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica - Ciclo de Complementación Curricular	Lic. María Eugenia Romera DNI N° 24.122.930
	Licenciatura en Audiovisión	Lic. Juan Manuel Cáseres DNI N° 27.182.291
	Licenciatura en Diseño Industrial	Mg. Guillermo Carlos Andrade DNI N° 22.598.228
	Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual	Prof. Gustavo G. Pedroza L.E N° 8.266.389
	Traductorado Público en Idioma Inglés	Prof. Claudia Alicia Bertolo DN. N° 16.560.910
	Licenciatura en Interpretación y Traducción en Formas de Comunicación No Verbal - Ciclo de	Prof. Mabel Remón DNI N° 11.292.939 (1)
	Licenciatura en Museología Histórica y Patrimonial - Ciclo de	Dr. Marcelo Norman Weissel DNI N° 18.226.772 (2)

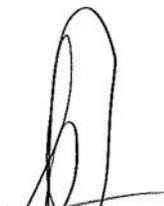
(1) Honorarios establecidos a cargo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación en Convenio con la UNLa.

(2) La designación es ad honorem.

(3) La designación es ad honorem.



Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



Lic. SILVIA CÁRCAMO
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús